

gestiones al efecto practicadas por esta Comisión, de acuerdo con el Sr. Juez Decano y los Sr. J. Foran ses, se ha comprometido á prestar los servicios de que se trata, José Luis, ó sea el mismo con quien se tiene contratado el de conducción de los cadáveres de los pobres de solemnidad, en unión de su hijo José Luis Martínez, habiéndose acordado retribuir dichos servicios con la cantidad mensual de 15 pesetas sobre las 40 que vienen abonando por la conducción de los cadáveres de los pobres. Y como para que esto pueda tener efecto es necesaria la superior aprobación de V. E., espera esta Comisión se digna otorgar la si lo estima oportuno, y autorizarle además para disponer la construcción de dos parihuelas que son indispensables con el indicado objeto."



El Ayuntamiento
de conformidad

Y enterado, el Ayuntamiento acordó de conformidad á lo propuesto por la Comisión.

Acordando la
recepción definitiva
de las 54 foras
nuevas construídas
de cementerio
de San Juan en
pago al destajista

Visto lo informado por la junta del Cementerio, según el resultado de la certificación del Arquitecto Titular, acordó el Ayuntamiento la recepción definitiva de las 54 foras nuevas para adultos, construídas por el destajista D. Antonio Saura y el pago al mismo, de las 1.643 pesetas, 83 centimos que importan.

Aprobando los
extractos de la
sesión del Ayuntamiento
de 11 de febrero

Visto el extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento, durante el mes de febrero próximo pasado, se aprobó por la Corporación, acordando remitirlo al Gobernador de la provincia, para

